



ACUERDO No. 24
(18 de Julio de 2018)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) período de 2018, únicamente para el Programa de Contaduría Pública del Campus Leticia-Amazonas”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 34 literal n del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”.

El Ministerio de Educación Nacional mediante Resoluciones No. 22692 de 2014, aprobó la Extensión del Registro Calificado del Programa de Contaduría Pública al Campus Leticia de la Universidad de la Amazonia.

El Consejo Académico, mediante Acuerdo No. 23 de 2018, modificó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Primer período lectivo del año 2018, del Programa de Contaduría Pública, Campus Leticia – Amazonas, lo cual conlleva a la necesidad de aprobar un calendario especial para el Programa de Contaduría Pública, Campus Leticia – Amazonas.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria del día 18 de julio de 2018 aprobó el calendario académico especial para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo período académico del año 2018, en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia, Campus Leticia – Amazonas.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) período de 2018, únicamente para el Programa de Contaduría Pública del Campus Leticia-Amazonas, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, frente a las fechas que se describen a continuación:





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACTIVIDAD	FECHAS
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Fecha límite cargue en la plataforma Chairá y verificación en la oficina de Liquidaciones, del certificado electoral (última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos, Art. 2, Ley 403 de 1997).	Agosto 03 de 2018
Entrega solicitudes de re-liquidación de matrícula financiera, estímulo por ser hermanos y estudiantes de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo 04 de 2013 del Consejo Superior) ante Secretaria General.	Agosto 01 de 2018
Gestión de estímulos al Sistema de Información Académico Chairá, de matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística, así como participación en proyectos y semilleros de investigación (artículo 89, Acuerdo 09 de 20017), Estímulo para docentes y personal administrativo y conyugue (Acuerdo NO. 07 de 2013, Consejo Superior), y reporte de estudiantes en matrícula de continuidad a la oficina de Liquidaciones.	Agosto 13 de 2018
Publicación de Matrícula Financiera estudiantes antiguos.	Agosto 14 de 2018
Pago Matrícula Financiera ordinaria estudiantes antiguos (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	Hasta agosto 24 de 2018
Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (Artículo 6 del Acuerdo 14 de 1999) (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	Agosto 27 de 2018
INICIACION DE CLASES	
Agosto 27 de 2018	
Fecha límite para adición de cursos (Acuerdo 009 del 2007, art. 37)	Hasta septiembre 7 de 2018
Fecha límite para cancelación de cursos (Acuerdo 009 del 2007, art. 38)	Hasta septiembre 20 de 2018
EVALUACIÓN DOCENTE	
Proceso Evaluación docente (Autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Diciembre 7 de 2018
REPORTE DE NOTAS DEL SEMESTRE	
Fecha límite de reporte Evaluación del 70% (Acuerdo NO. 09 de 2007, art. 48)	Diciembre 17 de 2018
Fecha límite de Modificación de notas Parciales del 70% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 48)	Diciembre 18 de 2018
CIERRE DE SEMESTRE ACADEMICO	
Jornada Cultural y Deportiva	Noviembre 07 a Noviembre 09 de 2018
Terminación de clases	Diciembre 14 de 2018
Fecha límite para modificación de notas	Diciembre 18 de 2018



“La Universidad hacia el Posconflicto”
Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Habilitaciones	Diciembre 19 de 2018
Entrega y publicación de habilitaciones	Diciembre 20 e 2018
Cierre de semestre (Consolidación información Académica 2017-I)	Diciembre 21 de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO. Otorgar facultades al Vicerrector Académico para permitir la flexibilidad académica y administrativa del presente Calendario Académico de conformidad al concepto del coordinador de programa, con la finalidad de agilizar los trámites del campus Leticia.

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

ALCIDES VILLAMIZAR OCHOA

Vicerrector Académico con funciones delegadas
de Presidente del Consejo Académico



“La Universidad hacia el Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° ICT001-1